

observatorio.gob.ve

NUESTRA HISTORIA

En octubre de 2020, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la **Ley Constitucional Antibloqueo para el desarrollo nacional y la garantía de los derechos humanos**. En su artículo 16 la Ley ordenó crear un observatorio sobre medidas coercitivas unilaterales (MCU), adscrito al Centro Internacional de Inversión Productiva (CIIP).

¿QUE HACEMOS?

INVESTIGAMOS



Documentamos y sistematizamos todas las acciones y MCU contra Venezuela. Generamos conocimiento científico para alimentar las políticas públicas.

ESTADÍSTICAS



Generamos data estadística sobre el proceso de aplicación de MCU, la economía y los procesos de resistencia del Estado y el pueblo.

COMUNICAMOS



Difundimos información y formamos conciencia en el pueblo venezolano sobre el ilegal bloqueo contra nuestra Patria

EN NUESTRO PORTAL
ENCONTRARÁS

NOTICIAS

LIBROS, INVESTIGACIONES

TABLEROS DE DATOS

VIDEOS, PRESENTACIONES

BOLETINES, REPORTES

TESTIMONIOS DE LA
RESISTENCIA POPULAR

observatorio.gob.ve



Descarga este tríptico aquí

OBSERVATORIO VENEZOLANO
ANTIBLOQUEO

CIIP
CENTRO INTERNACIONAL
DE INVERSIÓN PRODUCTIVA

CONOCIMIENTO PARA VENCER

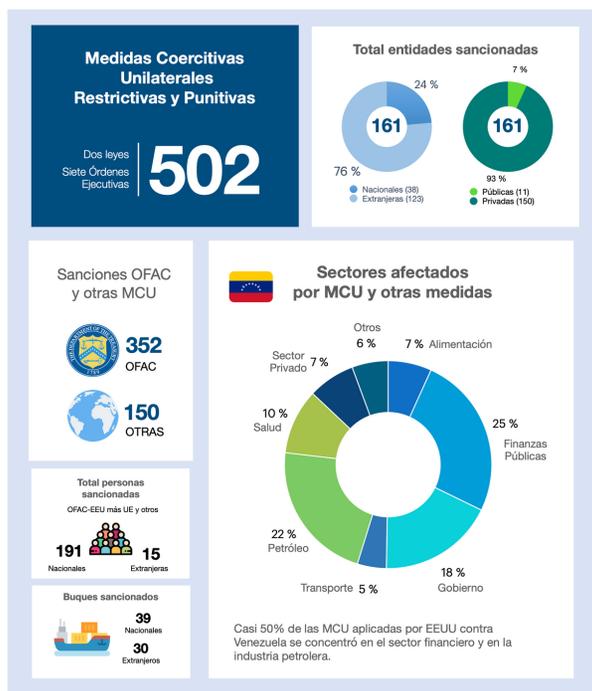
OBSERVATORIO VENEZOLANO ANTIBLOQUEO

observatorio.gob.ve

BALANCE 2014-2022

Venezuela ha sido blanco de 502 MCU, incluyendo dos leyes del Congreso estadounidense y siete Órdenes Ejecutivas que han impactado los ingresos de la nación, las finanzas públicas, la industria petrolera y el comercio exterior, incluyendo el acceso a alimentos, medicamentos, combustible y bienes esenciales para nuestro pueblo.

Las MCU han impactado severamente el funcionamiento de la economía y constituyen un hecho sin precedentes en la relación entre Estados en nuestro continente.



DEL BLOQUEO A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA ECONÓMICO

Desde agosto de 2018 el **Presidente Nicolás Maduro** ha dirigido un programa de estabilización, recuperación y crecimiento económico que ha enfretado la agresión multiforme y ha comenzado el proceso de implantación de un nuevo modelo productivo basado en las capacidades, los recursos y el talento del país.

LEY ANTIBLOQUEO

Iniciativa del **Presidente Nicolás Maduro**, constituyó un paso decisivo para el impulso de la inversión productiva nacional e internacional.

DIPLOMACIA BOLIVARIANA

Venezuela combate en todos los escenarios su derecho al desarrollo. Las Naciones Unidas ha exigido el levantamiento de las MCU y Venezuela impulsa el Grupo de Países en defensa de la Carta de Naciones Unidas. En 2020 Venezuela demandó a EEUU ante la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad.

2021
4% PIB

PROYECCIÓN
2022
5% PIB



INFORMACIÓN EN LÍNEA

El portal y el Sistema Estadístico Antibloqueo ofrecen información de interés y data actualizada sobre MCU y la economía nacional e internacional. Son herramientas de formación de una nueva cultura económica.

